

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2519182

#### EXTRACTO

FELIX JARA CADOT, Notario Público 41ª Notaría de Santiago, Huérfanos 1160, Galería Alessandri, subsuelo, certifica: que a solicitud de doña Camila Pinilla Rojas, C.I 17315.420-8, abogada, con domicilio en Agustinas 1070, of. 417, Santiago, con fecha 14 de junio del 2024, ante mí, REPERTORIO N° 16.601, se protocolizó extracto de escritura pública de disolución y liquidación de sociedad por acciones DGR DISTRIBUION CHILE SpA, de fecha 4 de junio de 2024, otorgada ante doña Viviana Andrea Lara Astullido, Cónsul de Chile, en Asunción, Paraguay, y que es del siguiente tenor: Ministerio de Relaciones Exteriores Consulado en Asunción. EXTRACTO. En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a 4 días del mes de junio del año 2024, comparece don DANIEL GUERRERO REICHARDT, paraguayo, soltero, factor de comercio, cédula nacional paraguaya número 3.211.855, domiciliado en Augusto Roa Bastos, Paraná Country Club, Ciudad del Este, Paraguay, mayor de edad, en calidad única accionista y administrador de sociedad por acciones DGR DISTRIBUION CHILE SpA, con nombre de fantasía DGR DISTRIBUION CHILE, RUT 76.802.937-7, constituida por escritura pública de fecha 16 de octubre de 2017, Repertorio 9758, del año 2017, otorgada ante el Notario Público Suplente del Titular de la Cuadragésima Octava Notaría de Santiago don Roberto Antonio Cifuentes Allel, inscrita a fojas 79515 número 42809 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2017, publicado en el Diario Oficial número 41.895 de fecha 30 de octubre de 2017, disuelve la sociedad por acciones, según consta en estipulaciones de escritura citada. Asunción, 04 de junio de 2024. Daniel Guerrero Reichard, C.IN°3.211.855, consta su firma y huella. Firmó ante mí Viviana Andrea Lara Astudillo, Cónsul de Chile, consta timbre y firma. Conforme. Capital social \$12.442.700. Santiago, 10 de Julio de 2024. F. JARA C. N.P.

CVE 2519182

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

